

España alcanza cerca de 600 000 hectáreas dedicadas a la custodia del territorio

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha publicado el Informe del 6º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España, que recoge información de los acuerdos vigentes en 2018 y 2019. Se trata de un censo que se realiza desde el año 2008 y que tiene como objetivo recoger el estado y la evolución de todas las iniciativas de custodia.

La custodia del territorio es el conjunto de estrategias e instrumentos que apoya y orienta a los propietarios en la conservación y buen uso de los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre los propietarios, las entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

El Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España constituye la única fuente a escala estatal de información sobre las entidades y los acuerdos de custodia, convirtiéndose así en un instrumento clave para analizar el estado y la tendencia de esta herramienta de conservación de la naturaleza. Algunas de las principales novedades del inventario respecto a la versión anterior son la mejora en la caracterización del hábitat de las fincas con acuerdos, el primer ensayo piloto para el uso de indicadores, el notable crecimiento de la custodia en el archipiélago canario y su reactivación en el archipiélago balear, la incorporación de un considerable número de inicia-

tivas de custodia urbana o un mayor incremento relativo del cómputo total de entidades de custodia.

Los datos recogidos en este 6º Inventario confirman el aumento tanto en superficie como en número de entidades y acuerdos de custodia del territorio establecidos para la conservación. Así, la superficie terrestre dedicada a la custodia del territorio asciende a 577 915 hectáreas, lo que supone un aumento del 56 %. Por su parte, el número de entidades con acuerdos de custodia suma un total de 218, muy superior a las 148 que indicaba la anterior edición, lo que supone un aumento del 47,3 %. La cifra de acuerdos de custodia ha crecido de forma sustancial, llegando a los 3 100 y se produce en prácticamente todas las comunidades autónomas, destacando Aragón (147), Galicia (135) y la Región de Murcia (121). El 73 % de los acuerdos se dan en terrenos de propiedad privada, el 15 % en propiedad pública, el 16 % en titularidad comunal y el 4 % en dominio público. El uso del suelo predominante es el forestal (37 %), seguido del agrario (13 %), los pastizales (11 %) y las riberas y humedales (6 %). Por último, los acuerdos de custodia del territorio establecidos en espacios de la Red Natura 2000 suman ya el 38 % de forma íntegra y el 8 % parcialmente.

La normativa española de conservación, en concreto la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, incorpora el concepto de la custodia del territorio



Informe del 6º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España 2019

Edita: MITECO 2021

y destaca la obligación que tienen las Administraciones públicas de promoverla. Asimismo, el Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad se refiere expresamente a la necesidad de crear un Registro de entidades de custodia y determinar las tipologías y condiciones de entidades y acuerdos de custodia y formas de gestión concertada.

Fundación Biodiversidad ha puesto en marcha un proceso para formalizar un registro administrativo que contribuirá a garantizar un marco jurídico, fiscal y financiero para los acuerdos de custodia del territorio, proporcionar respaldo a las entidades de custodia y dar seguridad a los propietarios y eficacia a la custodia del territorio, aumentando así la solidez, madurez y visibilidad del movimiento. ✿



El futuro por decidir

Christiana Figueres y Tom Rivett-Carnac

Edita: Debate 2021

La belleza de nuestro mundo en la mirada de Attenborough

Después del maravilloso documental en Netflix que ha cautivado a miles de espectadores de todo el mundo, el historiador de la naturaleza desde hace casi siete décadas Sir David Attenborough, nos ofrece en este libro todo su talento comunicativo para concienciar sobre el peligro de seguir destruyendo ecosistemas y acabar con la biodiversidad. Un declive del que ha sido testigo: “la estabilidad de la Tierra ha empezado a tambalearse en paralelo con el declive de su biodiversidad: ambos procesos están indisolublemente ligados (...) En “Una vida en nuestro planeta” refiero los vericuetos que nos han llevado a cometer el mayor error de nuestra historia, y las vías que todavía pueden permitirnos, si actuamos de inmediato, enderezar el rumbo”.

Y es rotundo: “compartimos el planeta con el mundo viviente, el más notable sistema de soporte vital que podamos imaginar y que se ha ido construyendo a lo largo de varios miles de millones de años. La estabilidad de la Tierra ha empezado a tambalearse en paralelo con el declive de su biodiversidad: ambos procesos están indisolublemente ligados. Para devolver la estabilidad a nuestro planeta hemos de restaurar su biodiversidad. Es la única forma de salir de esta crisis generada por nuestras propias acciones. Tenemos que devolver al mundo su condición salvaje (...) Tenemos la oportunidad de crear un hogar perfecto para los seres humanos y de restaurar los daños que hemos causado al maravilloso mundo que hemos heredado. Todo lo que se necesita es voluntad de realizarlo”. ✿



Una vida en nuestro planeta

David Attenborough

Edita: Crítica 2021

Cómo sobrevivir a la crisis climática

Año 2050: el mundo arde, el aire es peligroso y sofocante, y países enteros están bajo el agua; o año 2050: el mundo respira, el aire es puro y la naturaleza recupera terreno, y poblaciones enteras ganan en calidad de vida.

El cambio climático es el problema más acuciante al que nos hemos enfrentado jamás. La forma en que lo abordemos en los próximos treinta años determinará el mundo en el que viviremos y el legado que dejaremos a las futuras generaciones.

En este libro, Christiana Figueres y Tom Rivett-Carnac –los artífices del histórico Acuerdo de París– nos dibujan dos posibles escenarios y nos advierten de las catastróficas consecuencias de no hacer nada. “Escribimos este libro antes del

estallido de la Covid-19 (...) Desde entonces nos ha sorprendido constatar que muchos aspectos del futuro distópico que describimos se han puesto de manifiesto súbitamente. Hoy estamos más decididos que nunca a contribuir a la reconfiguración de nuestro futuro”, señalan los autores en lo que denominan su “optimismo testarudo”.

El futuro dependerá de nosotros: podemos sobrevivir a la crisis climática y este libro nos muestra cómo.

Poderoso, divulgativo y optimista, “El futuro por decidir” ofrece las herramientas para enfrentar la crisis climática y muestra las opciones de cambio existentes para que, desde cualquier ámbito, podamos reconducir la situación. ✿